

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**4812** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución 452/38016/2002, de 22 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para el acceso a la condición de Militar de Complemento, adscrito al Cuerpo Militar de Intervención.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución 452/38016/2002, de 22 de febrero, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación para el acceso a la condición de Militar de Complemento, adscrito al Cuerpo Militar de Intervención, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 2002, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9363, primera columna, apéndice IV, párrafos primero y segundo, donde dice: «... Cuerpo Jurídico Militar, ...», debe decir: «... Cuerpo Militar de Intervención, ...».

**4813** *RESOLUCIÓN 452/38023/2002 de 27 de febrero, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la composición y cometidos de la Comisión Permanente de Selección, para la convocatoria de acceso a la condición de militar profesional de Tropa y Marinería.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6 de la convocatoria, publicada por Resolución 452/38009/2002, de 20 de febrero, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 48, del 25), se publica la composición y cometidos de la Comisión Permanente de Selección:

Primero.—Composición.

1. La Comisión Permanente de Selección estará presidida por el General de División Excelentísimo Señor don José Luis Asensio Gómez, actuando como Vocales el Coronel (Infantería) don Santiago Tijero Berrocal, el Coronel del Ejército del Aire (Cuerpo General) don Francisco Albentosa la Torre, el Coronel (Caballería) don Antonio Vázquez Rubio, el Teniente Coronel (Artillería) don Segundo González López, el Teniente Coronel (Infantería) don José Antonio Crespo-Francés Valero, el Capitán de Fragata (Cuerpo General) don Santos Blanco Núñez y como secretario el Teniente Coronel (Infantería) don Javier Fernández Recio.

2. Como suplentes de dicha Comisión, el Coronel (Infantería) don Angel Franco Martínez, el Teniente Coronel (Ingenieros) don Juan Matamoros León, el Teniente Coronel (Infantería) don Fernando Fernández Baizán, el Comandante del Ejército del Aire (Cuerpo General) don Manuel Serrano Pérez, el Comandante del Ejército del Aire (Cuerpo General) don Jesús Javier Marcos Ingelmo y el Comandante del Ejército del Aire (Cuerpo General) don Santiago Yebra Gil.

Segundo.—Cometidos.

a) Dirigir y coordinar el desarrollo del proceso selectivo en todos los centros de selección.

b) Determinar y coordinar la oferta de plazas correspondiente a cada ciclo de selección.

c) Verificar el cálculo de las puntuaciones de concurso, de acuerdo con las puntuaciones y valoraciones de los méritos establecidos en apéndice 6.

d) Verificar la obtención de las puntuaciones de oposición.

e) Calcular la puntuación final obtenida por cada solicitante en cada una de las plazas a las que opta.

f) Determinar los solicitantes que serán nombrados aspirantes admitidos como alumnos para cada plaza convocada.

g) Resolver los recursos que los solicitantes puedan presentar contra la calificación de «no apto» en la prueba de reconocimiento médico.

h) Resolver sobre la aptitud física de las solicitantes a que se refiere el artículo 7 del Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas.

Tercero.—Asesores especialistas.

El Presidente de la Comisión Permanente de Selección podrá requerir la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas, para todas o algunas de las pruebas, de acuerdo con lo previsto en la convocatoria.

Madrid, a 27 de febrero de 2002.—El Director, Gregorio López Iraola.

### MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**4814** *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la Resolución de 26 de noviembre de 2001, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes aprobados a las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Advertido error en la Resolución de 26 de noviembre de 2001, por la que se publica la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala de Titulados Técnicos Especializados (código -5421-) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 303, de 19 de diciembre de 2001, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 48281, anexo I, donde dice: «20.809.083. Cucarella Tormo, María del Carmen»; debe decir: «20.809.083. Cucarella Tormo, María del Carme».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de febrero de 2002.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.